



Irene Marta Calabria Salvador

Materiales y recursos para trabajar la imagen de pareja saludable en la Educación Secundaria

Materials and resources to work in the image of healthy couple in Secondary Education

Conservadora & Restauradora- Lda. BBAA

Contacto: irenem166@gmail.com

Enviado: 26/11/2017

Aceptado: 03/01/2018

Resumen:

Las imágenes poseen una potente capacidad narrativa que ayuda a conformar la visión del mundo que nos rodea, y, entre otros aspectos, del amor y la pareja. Actualmente, la forma en que entendemos este sentimiento tiene que ver, en gran parte, con la influencia de la cultura visual. En este trabajo se tratan diversas maneras de concebir las relaciones, no todas, igual de saludables. Frente al mito del amor romántico que abunda en nuestro imaginario, se propone el uso crítico de estos mismos medios para educar a los jóvenes en lo afectivo-emocional. Se considera la necesidad de una educación integral que incluya estos aspectos y de las posibilidades de las imágenes y la Cultura visual para ello. Se recopilan recursos de la cultura visual para trabajar la imagen de pareja saludable, en las aulas, con alumnos de educación secundaria. Como ejemplo, se presenta en este artículo la propuesta desarrollada con uno de los materiales seleccionados: una secuencia de la película de *Amélie*.

Palabras clave: Audiovisual; Contexto educativo; Investigación; Música.

Abstract:

The images have a powerful narrative capacity that helps shape the worldview that surrounds us, and, among other aspects, love and the couple. Currently, the way in which this feeling is found has to do, in large part, with the influence of visual culture. This work deals with different ways of conceiving relationships, not all, just as healthy. Faced with the myth of romantic love that abounds in our imagination, we propose the critical use of these media to educate young people in the affective-emotional. It is considered that the need for an integral education that has these aspects and the possibilities of visual images and Culture for it. Resources of visual culture are collected to work on the image of a healthy couple, in the classrooms, with secondary school students. As example, the proposal developed with one of the selected materials is presented in this article: a sequence of *Amélie's* film.

Keywords: Visual Culture; Imaginary; Romantic love; healthy couple; Secondary education; Affective-emotional education.

1. JUSTIFICACIÓN

El amor es un sentimiento esencial para el ser humano, que tiene lugar a lo largo de toda su vida, que nos remite a un complejo de prácticas (Rodríguez Salazar, 2012), y que, como cualquiera otra actividad, será bueno o malo, según como se practique (Guthrie, 1990).

Pero existen muchas maneras distintas de sentir amor, como por ejemplo el amor fraternal, el amor filial, el paternal o maternal, el amor por los animales, por uno mismo, por la naturaleza o las cosas, etc. Teniendo en cuenta la proyección didáctica de este trabajo, dirigido a adolescentes y jóvenes, nos hemos centrado en el amor de pareja.

Este sentimiento varía según la civilización, la época o la cultura en la que vive un individuo; aunque, actualmente en la cultura occidental muchos –especialmente jóvenes–, crean erróneamente que en el amor se trata de un sentimiento universal y único. En este caso, la influencia de la cultura visual y audiovisual juega un papel muy importante, ya que tiene una gran proyección mediática que construye potentes imaginarios en la sociedad, por lo que se hace preciso trabajarlos desde la escuela (Aznárez López, Callejón Chinchilla, y Granados Conejo, 2006).

Se pretende abordar la imagen de pareja saludable, pero no desde el plano sexual, sino desde lo afectivo y emocional; desde la idea de hacer presentes las creencias erróneas que permanecen en el inconsciente de las personas y que, por tanto, son poco reconocibles, lo cual supone un riesgo exponencial para adolescentes y jóvenes.

Se propone hacerlo a partir de los medios audiovisuales, de la cultura visual y a través del arte como herramienta útil para “la comunicación, la reflexión, la interpretación simbólica y crítica” y, por ello, permite fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, etc. y, como “recurso para la integración personal y social [...] para la salud y la educación integral” (Callejón Chinchilla, 2015, s/p).

En este sentido, el objetivo del trabajo¹ es la selección de materiales y recursos desde la imagen y multimedia existente sobre el tema, y partiendo de las posibilidades que nos ofrece la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de manera que podamos utilizar el Arte como herramienta para construir nuevos imaginarios con ideas más sanas del amor en la pareja.

Concretamente, nuestra propuesta se ha centrado en uno de los recursos didácticos seleccionados y que desarrollaremos más extensamente a lo largo de este artículo. Se trata de una secuencia de la película *Amélie*, en la cual podemos analizar uno de los problemas más extendido entre los jóvenes como es la denominada “violencia de control”.

Estos contenidos transversales pretenden trabajarse paralelamente a los contenidos oficiales del currículum (como la comunicación visual y audiovisual, el reconocimiento y lectura de imágenes, el lenguaje fotográfico, cinematográfico, en prensa, televisivo, así como procesos de creación artística) implicando a los/as alumnos/as en el proceso de aprendizaje para que sean los protagonistas de la investigación, reflexión y expresión de los conocimientos aprendidos, fomentando además sentido crítico y su creatividad mediante herramientas como el Arte.

¹ Este trabajo forma parte del trabajo final del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, presentado en junio del 2017 en la Universidad de Jaén. Forma parte además, de un proyecto más amplio (incluso extensivo a otras áreas curriculares) que tiene como fin el desarrollo de la educación integral en el ámbito educativo, trabajando desde las artes, aspectos afectivos y emocionales.

2. CONDUCTAS ABUSIVAS POCO RECONOCIBLES

Controlar horarios, la manera de vestir, las amistades que se frecuenta, el uso de las redes sociales, etc. suponen formas de maltrato en la pareja que permitimos a menudo y que los expertos advierten de que pasan desapercibidas e incluso se aceptan y normalizan. Sin embargo, se trata de conductas que podrían clasificarse dentro de la denominada “violencia de control”. En palabras de Susana Camarero, la anterior Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad -sustituida actualmente por Mario Garcés-, estas conductas son “*verdaderas señales incipientes de violencia que anticipan otras manifestaciones más graves del maltrato*” (Vidales, 2015). Lo más preocupante es que, en España, los jóvenes menores de 30 años tienden a ser menos críticos con este tipo de comportamientos. Esta es la conclusión a la que llega un estudio del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) realizado en 2015 a cargo del Ministerio de Sanidad (Vidales, 2015).

Si observamos la siguiente gráfica (Imagen 1) extraída de otro estudio llevado a cabo en el mismo año por el *Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, detectamos conductas (evidenciadas con flechas rojas) que tienen que ver con este tipo de violencia de control, y que se sucede casi por igual tanto en chicos como en chicas. Además, el porcentaje es mucho mayor en relación con otro tipo de conductas violentas. Por tanto, como advierten los expertos, “se acentúa la represión oculta” (Ocampo, 2015).

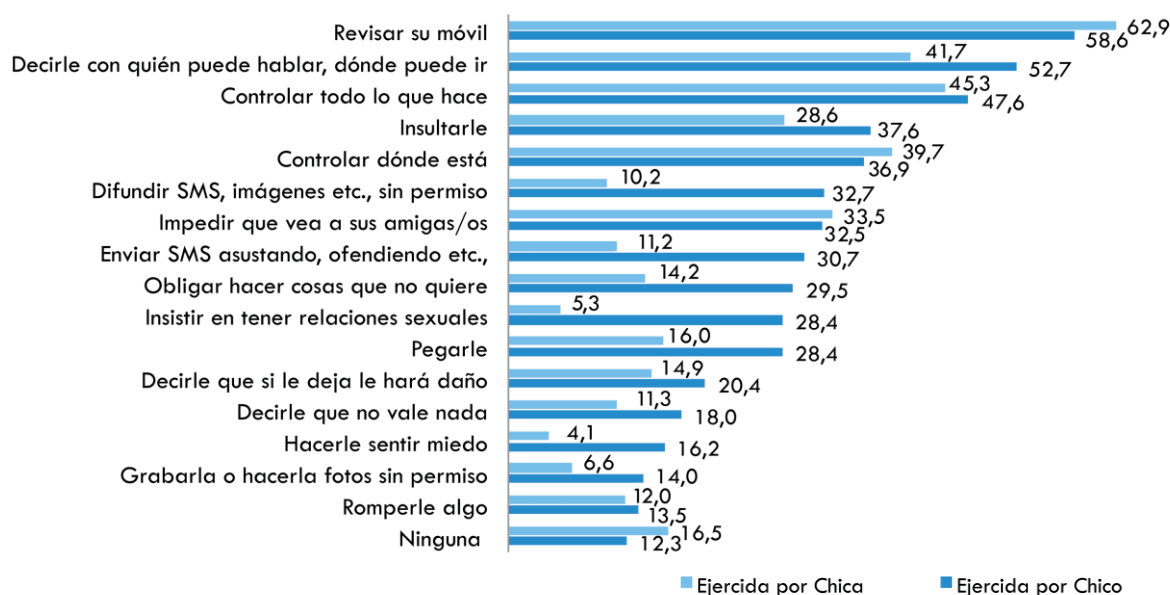


Imagen 1: Gráfico del estudio realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud acerca de diferentes actos de violencia conocidos contra la pareja entre jóvenes. (Rodríguez y Megías, 2015, pág. 21).

Otro dato importante que confirman estudios como el desarrollado por la Universidad Complutense de Madrid a 8.000 menores (Sahuquillo, 2013) es el efecto de las nuevas tecnologías, pues el mal uso de éstas puede convertirse en un elemento catalizador de esas conductas abusivas. De hecho, con frecuencia, recortan la libertad en las relaciones de pareja sometiéndose a una vigilancia que a veces llega a lo enfermizo.

Mucho de lo que el ser humano da por aprendido no es a través de la experiencia directa, sino que, por el contrario, lo hace de manera indirecta (Igartua *et al.*, 1998, pág. 44). El relato visual y audiovisual tiene que ver mucho con esta afirmación, pues construyen en gran medida nuestro mundo simbólico de manera decisiva con ideas erróneas del amor.

3. FORMACIÓN AFECTIVA-EMOCIONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

La educación integral más allá de trabajar con conceptos, procedimientos o actitudes, lo que pretende es educar de manera más holística; así, fomentar aspectos emocionales y a la vez cognitivos, también aspectos físicos junto con los psicológicos y que, a su vez, permitan desarrollar capacidades sociales y aspectos personales (Imagen 2).

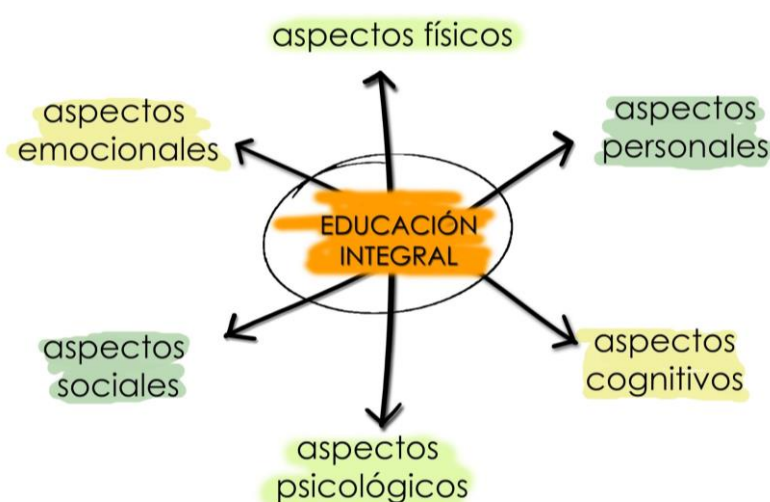


Imagen 2. Esquema que indica aspectos a tener en cuenta para trabajar para la educación integral. Imagen de la autora.

Desde su legislación, el sistema educativo ha tratado siempre de impulsar la educación para el desarrollo integral de las personas. Ya la LOGSE, ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema Educativo habla en su Preámbulo de la importancia de una educación *"para desempeñar funciones esenciales para la vida de los individuos y de las sociedades [...]"* *"una educación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad [...]"*, y en su segundo artículo habla de una *"formación [...] que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional"*.

En el preámbulo de la LOE, ley orgánica 2/2008, de 3 de mayo, de Educación, se pone de manifiesto la importancia de la educación para conseguir el bienestar, tanto individual como colectivo conformando la propia identidad personal del individuo, la comprensión de la realidad y la integración de una dimensión cognoscitiva, afectiva y sociológica. Y en su artículo 71 se alude a las administraciones educativas como responsables de facilitar los medios necesarios para el alcance de un desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

La LOMCE, ley orgánica 8/2013, de 8 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa ratifica las necesidades que pone de manifiesto la anterior ley. Además, en su preámbulo, hace referencia al artículo 27.2 de la Constitución Española donde dice que *"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales"*.

Sin embargo, este tipo de educación llega a las aulas de manera transversal pero no con la fuerza que debería llegar a las aulas ya que no se contempla explícitamente en el currículo oficial

(Landa, 2015). En los casos en los que se aborda el tema de la pareja, se hace íntegramente mediante la educación sexual. La realidad, en nuestro país, es que la educación sexual que se lleva a cabo en los centros educativos se hace desde el terreno íntegramente sexual, a veces relacionado con los estadios de crecimiento físico y desarrollo psicológico, dejando atrás valores y condiciones básicas para una relación de pareja sana. Pues más que educar lo que se hace es informar con charlas esporádicas y descontextualizadas que ni siquiera abordan el tema desde la diversidad sexual obviando una educación íntegra y completa, libre de prejuicios y tabúes por el bien común de los jóvenes (Cabrera, 2013).

3.1. Educar a través del arte, desde lo positivo

Autores como Callejón Chinchilla (2006) o Miret y Jové (2013) reivindican la inclusión del arte en las escuelas para trabajar aspectos como la toma de decisiones, autoestima, comunicación, responsabilidad, aceptación de la diversidad, etc.; señalando que, para lograrlo es preciso hacer especial hincapié en fomentar habilidades como la creatividad, la asertividad o la autoafirmación; el arte, conectado con el discurso de la cultura visual, puede servirnos de vehículo para desarrollar una educación integral que pretendemos, partiendo del plano de lo afectivo y lo emocional (Imagen 3).



Imagen 3. Esquema que plantea aspectos a los que el arte puede contribuir para conseguir objetivos para el desarrollo integral del individuo. Imagen de la autora.

Callejón y Granados (2010) señalan, que hemos de tener en cuenta las *Inteligencias Múltiples* de Gardner (1983) y la *Educación Emocional* de Goleman (1999), pero sobre todo basarnos en la *Psicología Positiva* (Seligman, 2003) que nos indica que fomentar las fortalezas y virtudes de las personas es una manera efectiva de cambiar aspectos negativos y convertirlos en positivos; siguiendo esta línea encontramos, además, la *Psicología de la felicidad* de Csikszentmihalyi (1998) que pone de manifiesto la importancia de la ‘experiencia de flujo’ (o disfrute de las cosas focalizando las energías en el desarrollo de la tarea que se realiza); que se convierten en referentes teóricos de esta propuesta, que nos permitan ayudar a los jóvenes a ir “adquiriendo hábitos más saludables, reestructurando su pensamiento, descubriendo la posibilidad de pensamientos alternativos, etc.” (Callejón y Granados, 2010, pág. 83)

3.2. La cultura visual y audiovisual como punto de partida

Al igual que la cultura visual y audiovisual nos influye en la construcción de imaginarios, también puede servirnos para desmontar todos esos estereotipos y fomentar la visión crítica del alumnado con el fin de volver a construir una imagen de la relación de pareja más saludable (Aznárez, *et al.*, 2006).

“Es esencial trabajar el currículo oculto actuando en y con los mecanismos que lo estructura y, en la actualidad, el relato audiovisual (y añadiríamos visual) es uno de los más potentes” (Aguilar, 2010, pág. 4). Por eso consideramos que es necesario trabajar todos estos contenidos desde el análisis mismo de esta cultura visual y audiovisual como punto de partida para poder re-construir una nueva idea de pareja mucho más saludable.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

Esta propuesta se adscribe a la **etapa de Educación Secundaria Obligatoria** y, más concretamente, en el **2º ciclo** dentro del **4º curso** (15 a 16 años), y en la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual**. Para llevar a cabo dicha proyección didáctica se cuenta con 1 mes (8 sesiones).

Los alumnos y las alumnas tendrán la oportunidad de visionar mucha de esta cultura visual y audiovisual (cine, televisión, internet, publicidad, prensa, etc.), como bien dice Fernando Hernández (2000), con el objetivo de descodificar esos productos culturales tan mediáticos.

Como comentábamos anteriormente, la **metodología** está fundamentada en el proceso P.I.E., una metodología para educar en la “percepción-interiorización- expresión” cuya necesidad de inclusión en la escuela viene siendo propuesta desde hace años por Callejón, Granados y Maturana (2001), en el ámbito escolar desde la educación artística, denominándola ‘proceso P.I.E.’. y que ha sido experimentada por Juana María Gila (2016) con fines educativos, utilizando el cine y la narrativa visual para fomentar las relaciones de parejas saludables, con resultados positivos: La realidad percibida ha de ser examinada y luego, una vez interiorizada, la persona ha de ser capaz de transformarla y ser capaz de expresarla a través de medios artísticos supone hacer propio, afianzar.

Siguiendo esa línea, nuestro proyecto se dividirá en tres fases (Imagen 4) que tendrán que ver con percibir estímulos visuales y audiovisuales, interiorizar los mensajes y expresar nuevas construcciones (más sanas) de los mensajes percibidos.

Una de las fases más importantes es la fase de interiorización, ya que los jóvenes tienen que aprender a leer los mensajes ocultos de los estímulos que recibimos a menudo. Es por ello que, en esta segunda fase de la propuesta, evidenciamos la idea del “hacer consciente lo inconsciente”, trabajando con un recurso concreto como es una de las secuencias de la película *Amélie* donde se pone de manifiesto un problema muy extendido entre los adolescentes y jóvenes, la denominada ‘violencia de control’. Y es que este tipo de conductas se repiten con mucha frecuencia tanto en chicos como en chicas y supone un alto factor de riesgo porque los mismos jóvenes no reconocen este tipo de violencia como tal. Por eso, como punto de partida, hemos considerado necesario trabajar este tema y, de alguna manera, concienciar de que este tipo de comportamientos son tóxicos y que, además, pueden desencadenar otros más explícitos como el maltrato físico

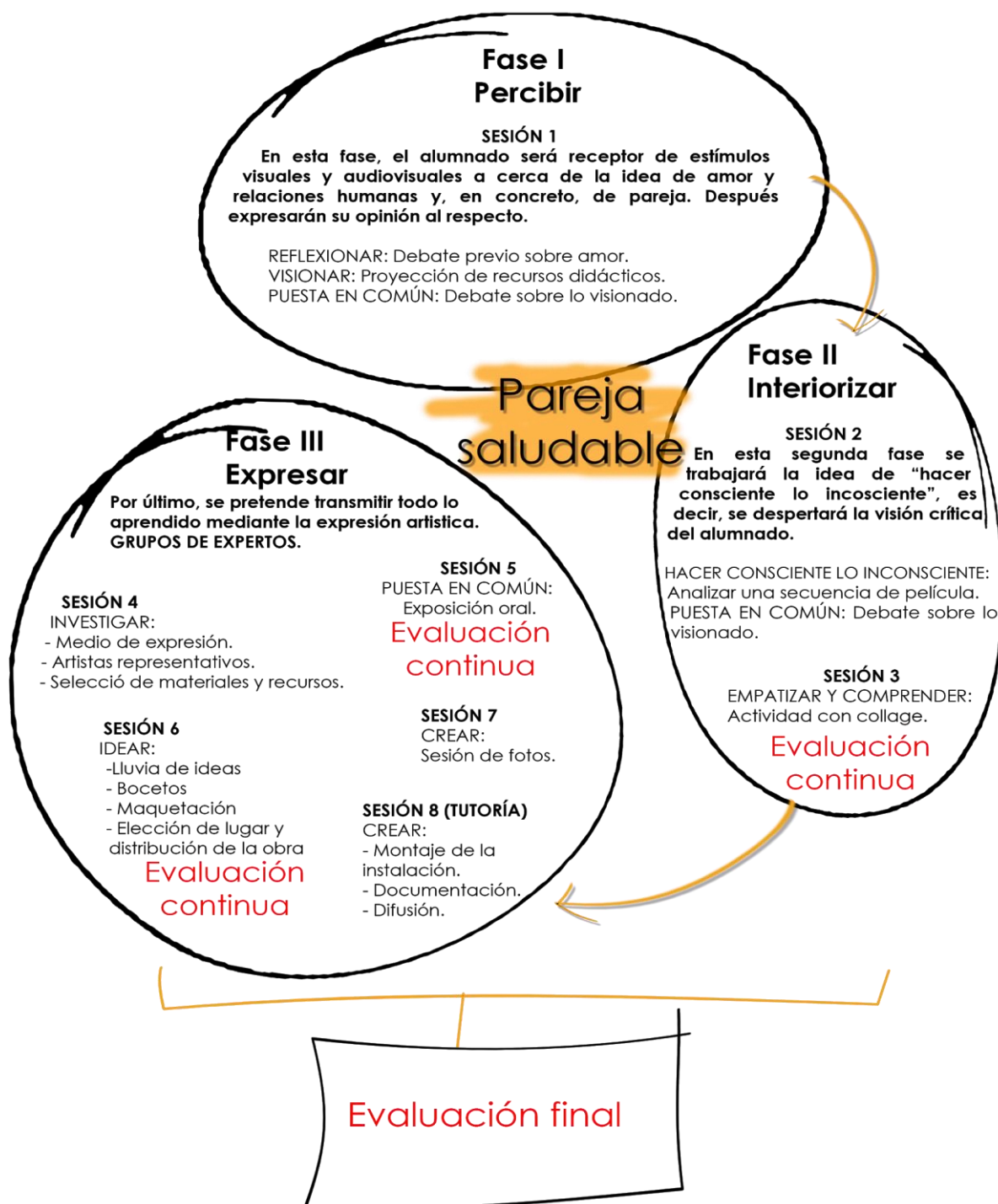


Imagen 4. Mapa conceptual en el que observamos el desarrollo del proyecto, partiendo de las tres fases de percepción interiorización y expresión. Imagen de la autora.

4.1. Fase II Interiorizar: recurso didáctico seleccionado

Para trabajar la segunda fase de Interiorización de la propuesta didáctica, se ha elegido un recurso concreto: una secuencia de la película *Amélie*. En esta película, la protagonista vive la vida sin prejuicios y felizmente. Además, se divierte inventando una simpática manera de ayudar o

escarmentar a quien se lo merece. Sin embargo, la protagonista, que demuestra tener una gran inteligencia emocional, no se percata del comportamiento de uno de sus clientes que demuestra conductas abusivas y controladoras. Estamos hablando de Joseph, un hombre que no ha superado el trauma de romper con su pareja Gina (camarera y compañera de trabajo de Amélie), y acude todos los días al bar con una grabadora para espiar a su ex pareja.

En esta ocasión se muestra un caso muy concreto de ‘violencia de control’. Tema que consideramos muy idóneo dados los altos porcentajes de violencia de este tipo entre los adolescentes y que, además, no son conscientes de ello. Por eso, esta secuencia es bastante interesante para el visionado con los/as alumnos/as, de manera que desarrollen su sentido crítico, pero además el docente o la docente podrá ir compaginando estos contenidos con otros contenidos curriculares oficiales como la teoría del color, la psicología del color, lenguajes fotográficos o cinematográficos.

En el siguiente ejemplo (Imagen 5) se muestra una ficha de la película *Amélie*, realizada para desglosar la información con la que queremos trabajar. De este modo, cada una de las fichas contiene datos generales (como título, año, país, duración, género, sinopsis y se concreta a qué niveles va dirigido), pero lo más interesante es, en este caso, las secuencias elegidas² donde se detallan los minutos de la película en la que se muestra el mensaje que queremos que los jóvenes visionen. Además, se establece una relación entre los contenidos transversales y los oficiales del currículo, para finalmente justificar por qué se ha escogido ese recurso concreto.

Año	2001
País	Francia
Duración	120 min.
Género	Comedia romántica: película de culto
Sinopsis	Amélie es una chica que vive y trabaja como camarera en un café de París. Parece una chica con una vida normal, es feliz y disfruta de las pequeñas cosas de la vida. Cuando se independiza, se divierte con una especie de juego que ha ideado a base de estrategias y travesuras para “arreglar” la vida de los demás.
Dirigido a	Secundaria y Bachillerato
Secuencia/s seleccionada/s	1) Presentación personajes 00:09:49 min. – 00:10:26 min. 2) Acoso a Gina 00:23:07 min. – 00:23:54 min. 3) Amélie celestina 00:42:08 min. – 00:44:27 min. 4) Amor pasional 01:02:10 min. – 01:03:35 min. 5) Acoso a Giorgette 01:39:53 min. – 01:40:39 min. 6) Fin del amor 01:41:07 min. – 01:41:57 min.
Relación	Contenido curricular Fotografía. Iluminación. Teoría del color. Psicología del color. Lenguaje cinematográfico: plano, movimientos y angulaciones de cámara. Lenguaje fotográfico: encuadre, iluminación, valores expresivos. Contenido transversal Violencia de control. Mito de los celos. Pérdida de la intimidad o del espacio personal.
¿Por qué se ha escogido este recurso?	Gina es una camarera que trabaja con Amélie. Joseph, el exnovio de Gina, va todos los días a su lugar de trabajo obsesionado con espiarla con una grabadora. Amélie se divierte haciendo que éste deje tranquila a Gina y se fije en Giorgette, la estancera del café. Pero Amélie, sin darse cuenta, expone a la estancera ante el riesgo de estar con una persona con actitudes poco saludables.

Imagen 5. Ejemplo de ficha (fragmento) del banco de recursos. perteneciente a la película *Amélie*.

² En otras ocasiones, en este apartado, se hará hincapié en la evolución de algún personaje, una escena concreta, cómo se relacionan un conjunto de personajes, etc.)

5. CONCLUSIONES

Desde el ámbito educativo se ha de trabajar de manera integral. No nos olvidemos que nuestro objetivo final es educar a personas para que se desarrollen en el plano intelectual, pero también emocional, social, físico y personal. Sólo así los alumnos podrán entender y desenvolverse mejor en el mundo que les rodea.

En este sentido, es necesario dar respuesta a una realidad que, como hemos visto viven nuestros adolescentes y jóvenes que es la violencia a la que llevan los mitos y estereotipos de pareja contruidos, en gran parte por los medios audiovisuales que los rodea. Para ello, lo mejor es hacerlo con las mismas herramientas, aprovechando el poder de la imagen y el audiovisual, siguiendo una metodología basada en el desarrollo explícito de la percepción, la interiorización y la expresión (PIE) (Callejón, Granados y Maturana, 2001), que se ha comprobado como adecuada para este tipo de trabajos (Gila, 2016).

6. REFERENCIAS

Aznárez López, J.P.; Callejón Chinchilla, M.D. y Granados Conejo, I.M. (2006). El Poder de la Imagen en la Construcción Personal y la Necesidad de Trabajarlo desde la Escuela. En P. Domínguez Toscano (coord.). *Arteterapia: nuevos caminos para la mejora personal y social*. Págs. 23-36. Sevilla: Impresores del Aljarafe. (Formato pps. de 2004. Red visual, 2). Recuperado el 10 de julio de 2017 de: <http://www.redvisual.net/n5/n2/articulos/art6.pps>

Cabrera, E. (2013). España ignora la educación sexual. *Eldiario.es*. http://www.eldiario.es/sociedad/Espana-ignora-educacion-sexual_0_89241260.html

Callejón Chinchilla, M.D. (2015). El arte como recurso. *Iniciación a la Investigación*, 6, s/p. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/2556>

Callejón Chinchilla, M. D., Granados Conejo, I. M., y Maturana Salvador- Madrid, M. L. (2001). Formación integral a través del proceso P.I.E. (percepción, interiorización, expresión). *Jornadas La escuela actual: nuevas respuestas ante nuevos retos*. Fundación ICSE. Sevilla, abril 2001.

Callejón Chinchilla, M. D. (2006). Arteterapia para escolares en Ambientes Desfavorecidos. En *Arteterapia: Nuevos Caminos para la Mejora Personal y Social*. Págs. 59-70. Sevilla: Impresores del Aljarafe.

Callejón Chinchilla, M. D. y Granados Conejo I. M. (2010). ¿Puede la terapia artística servir a la educación? *Escuela Abierta*, 13, 69-95. <http://hdl.handle.net/10637/6061>

Gadner, H. (1983). *Frames of mind: the theory of multiple intelligences*. New York, Basic Books.

Gila Ordóñez, J. M. (2016). *Propuesta arteterapéutica con fines educativos. Utilización del cine y la narrativa visual para fomentar las relaciones de parejas saludables* (tesis doctoral). Jaén: Universidad de Jaén.

Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Guthrie, W.K.C. (1990). *Historia de la Filosofía Griega*. Madrid: Gredos

Csikszentmihalyi, M. (1998). *Fluir (Flow): Una Psicología de la Felicidad*. Barcelona: Kairós.

Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.

Landa, V. (2015). Educación sexual plena sin prejuicios ni moralidad: una asignatura pendiente en el Estado español. *Izquierdadiario.es*. <http://www.izquierdadiario.es/Educacion-sexual-plena-sin-prejuicios-ni-moralidaduna-asignatura-pendiente-en-el-Estado-espanol>

Igartua, J. J.; Del Río, P.; Álvarez, A.; García, L. C.; García, F. J.; Garrachón, L.; Pérez, D.; Polo, J. y Yañez, E. (1998). Indicadores culturales y construcción de estereotipos en films de ficción. *Comunicación y Cultura*, 5/6, 43-56.

Ocampo, E. (2015). La “violencia de control” crece en los jóvenes. *Faro de Vigo*. <http://www.farodevigo.es/sociedad-cultura/2015/09/12/violencia-control-crece-jovenes/1312282.html>

Rodríguez Salazar, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, 8 (15), 155-180.

Rodríguez, E. y Megías, I. (2015). *Resumen del Informe del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud ¿Fuerte como papá, sensible como mamá? Identidades de género en la adolescencia*. Madrid: FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción)

Sahuquillo, M. R. (2013). Sexismo a golpe de WhatsApp. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2013/11/19/actualidad/1384895182_866639.html

Seligman, M. E. (2003). *La auténtica felicidad*. Barcelona: Vergara.

Vidales, R. (2015). Una de cada tres jóvenes considera aceptable que su pareja la controle. *El País*. https://politica.elpais.com/politica/2015/01/27/actualidad/1422363044_535263.html

Legislación y normativas de referencia

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE nº 238, de 4 de octubre de 1990)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE nº 295, de 10 de diciembre de 2013).

Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE nº 3, de 3 de enero de 2015).

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA nº 122. De 28 de junio).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, contenidos y criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.